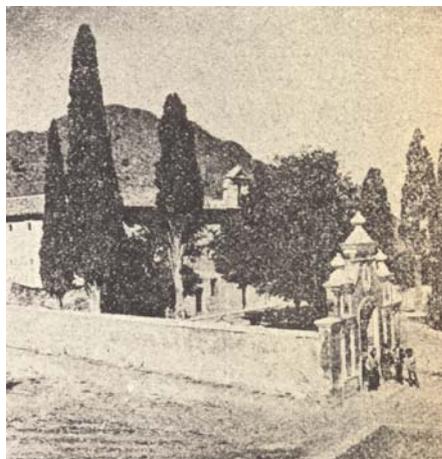


Fragmento extraído de la declaración de una vecina, relativa a la epidemia que sufre la Villa.

Declaración de Francisca Rodríguez, soltera. } Acto continuo, y estando el Sr. Juez en la mencionada casa, fue comparecida ante dicho Sr. Francisca Rodríguez, soltera, de esta vecindad, de quien Su Merced á mi presencia recibió juramento que hizo por Dios Ntro. Sr. y una cruz, según derecho, y bajo su cargo ofreció decir verdad en lo que supiese y fuese interrogada, y siéndolo por la ocurrencia que se refiere en el anterior escrito que se le leyó en la parte que de ella trata, enterada Dixo: Que con motibo áhallarse la declarante con su ermana Isavél Rodríguez, Antonio Gregorio Amat con su consorte Rosario y D<sup>o</sup> Pedro Bernal Pérez con su familia en el Hospicio de St<sup>a</sup> Ana del Monte de este termino, á fin de preserbarse *del cólera que se experimentaba en esta Población*, en el día diez de Agosto del corriente año, se presentó á la entrada de dicho Hospicio siendo las once poco mas o menos de la mañana, un hombre que parece era el padre de la criada del Amat prozedente de esta expresada Villa, y en el momento bajó el referido Bernal de las habitaciones altas del mencionado edificio, y preguntó al repetido Amat que quien era aquel hombre, á que contestó aquel era padre de su criada, y el D<sup>o</sup> Pedro manifestó que el indicado hombre no debía permanecer allí, y debía marcharse por proceder de este Pueblo; Y en el acto dixo la expresada Rosario ál D<sup>o</sup> Pedro Bernal, que *"quien había traído la epidemia era él mismo y que era un Judío que tenia rabo"*, diciéndole estas expresiones por tres veces; que es la verdad por su juramento hecho en que se afirmó y ratificó quando se le leyó esta declaración, que es de edad de treinta años, y lo firmó dicho Sr., y no la declarante por decir no saber, doy fee= Firmas



**Hospicio St<sup>a</sup> Ana del Monte, término Mnpal. de Jumilla (S. XVI).**

**Orden Franciscana. Alberga una magnífica Biblioteca y Museo.**

# Miscelánea - Jumillana

Pedro Abarca López

---

Archivo Histórico de Jumilla: Autos Judiciales, caja 126, libro 1828-1833.

Asunto: Epidemia cólera morbo en la Villa.